

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Dic 01 2022 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial):
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Primera reunión promotoras ganadoras PP 2023
 HORA DE INICIO: 7:00 am. HORA DE FINALIZACIÓN: _____
 ASISTENTES: _____

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Cindy P. Alvarez S.			X					X	FDT	cindy.alvarez@ gobombogota.gov.co	3134999271		
Carolina Cano M			X					X	FDT	carolina.cano@ gobombogota.gov.co	316492893		
Nancy Alvarado									Promotoras				
Luz Dary Garcia									Promotoras				

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arca firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Empieza la reunión con Nancy Alvarado, promotora, Luz Day Carrión, promotora, Cindy Alvarado y Carolina Cano, contratistas de la alcaldía local a las 7:05 la reunión comienza con una presentación de las participantes.

Las promotoras manifiestan su alegría por comenzar con la formulación del proyecto y al mismo tiempo preguntan sobre el proceso; los tiempos y la ejecución a lo que las contratistas, Carolina y Cindy responden con la siguiente información:

1. La PPP será formulada en conjunto con el liderazgo de la alcaldía local y en compañía de mujeres de la localidad. La propuesta presentada, puede ser modificada y ajustada, teniendo en cuenta lo que diga durante el proceso de formulación.

2. El proceso de formulación se realiza a través de la conciliación de la Mesa Técnica de Formulación (que reúne mujeres rep del Colmhe, la consultiva promotoras, rep mesa apoyo mesa indígena y de la población LGBTIQ+ una vez iniciada se comienza la formulación "oficial"

3. El valor para la meta es de \$ 290.000.000 de acuerdo a POAI Info que puede ser consultada en el PDL en la página web. Se les muestra donde lo pueden encontrar. Este presupuesto no es el neto por incluye el valor de la contratista para la formulación.

4. La meta a la que responde es de 1600 personas en acciones para la prevención de VBB y feminicidio para el 2023. La meta para el mes de vigencia 2023 es de 400 personas.

Se les invita finalmente a participar y asistir al Colmhe del mes de Dic, A las 2:00 pm en la CIO de Teusaquillo para socializar el proyecto.